



# Resolución Ministerial

Lima, 18 de FEBRERO del 2009

Visto el Informe N° 012-2009-OPGI-OGPP/MINSA, de la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional; precisando, en cada materia, a los Ministerios encargados de supervisar su cumplimiento;

Que, el artículo 3° del citado Decreto Supremo señala que, mediante resolución ministerial, cada Sector deberá aprobar y publicar las Metas e Indicadores de Desempeño para su evaluación semestral;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 559-2008/MINSA, el Ministerio de Salud aprobó las metas e Indicadores de Desempeño del Ministerio de Salud correspondiente al año 2008;

Que, en tal sentido la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha coordinado con las unidades orgánicas, dependencias y entidades de este Ministerio para la elaboración de las Metas e Indicadores de Desempeño correspondientes al año 2009, articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento, los cuales están contenidos en el Anexo de la presente Resolución Ministerial;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y por el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Apruébense las Metas e Indicadores de Desempeño del Ministerio de Salud, correspondiente al año 2009, los cuales están contenidos en el Anexo de la presente Resolución Ministerial.



M. Arco



CRUZ S



J. HERNANDEZ C



Rojas M.



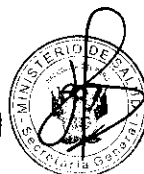
A. Fortocarrero G.



L. MANRIQUE



A. Lina F



L. Chafloque A.



M. Arce R.



**Artículo 2º-** Disponer que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional, realice el seguimiento y evaluación de los indicadores de Desempeño del Ministerio de Salud correspondiente al año 2009.



J. HERNANDEZ C

**Artículo 3º-** La Oficina General de Comunicaciones publicará la presente Resolución Ministerial en el Portal de Internet del Ministerio de Salud

Regístrese, comuníquese y publíquese.



A. Portocarrero G.

OSCAR RAUL UGARTE UBILLUZ  
Ministro de Salud



V. Rojas M.



L. Chafloque A.



L. MANRIQUE



Alla Dirección



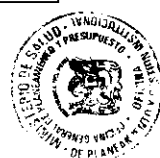
A. Luna F

MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO 2009 SECTOR SALUD  
POLITICAS NACIONALES D.S. N° 027-2007-PCM

MATERIA QUE EVOLUCIONA AL MINISTERIO DE SALUD	POLITICAS NACIONALES	INDICADORES	META AL 2009	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
DESCENTRALIZACIÓN	1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los gobiernos regionales y locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	Porcentaje de Gobiernos Regionales que gestionan y asignan recursos para el desarrollo de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano y de sistemas de saneamiento	25%	Dirección General de Salud Ambiental / Direcciones de Salud / Direcciones Regionales de Salud y Direcciones Ejecutivas de Salud Ambiental
	1.3. Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Capacitación y Transferencia tecnológica relacionada a la Prevención de Riesgos y Daños para la salud, mediante la aplicación de técnicas de evaluación de riesgos cualitativa (control de bandas)	05 Regionales	Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud
	1.3. Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Capacitación en Evaluación de Riesgos Químicos y Seguridad química en laboratorio de ensayo	07 Regionales	Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud
IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	2.3. Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Número de distritos que implementan la tecnología de decisiones informadas	10 distritos	Instituto Nacional de Salud-Centro Nacional de Alimentación y Nutrición - Dirección General de Salud de las Personas - MINSA
	2.5 Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres	Número de Gobiernos Regionales que cuentan con equipos capacitados en Gestión Local de Salud	05 Gobiernos Regionales	Oficina de Descentralización - Ministerio de Salud
	4.1 Coadyuvar en la implementación de programas, y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiáticos peruanos.	Porcentaje de Gobiernos Regionales que tienen equipos capacitados para la Vigilancia de la Higiene Alimentaria	60%	Dirección General de Salud Ambiental / Direcciones de Salud / Direcciones Regionales de Salud y Direcciones Ejecutivas de Salud Ambiental
	4.2 Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticos peruanos.	Porcentaje de Gobiernos Regionales que tienen equipos capacitados para la Vigilancia de las Zoonosis (ZG)	60%	Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud
PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOPERUANOS	2.5 Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres	Cobertura de parto institucional en zonas rurales	60%	Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud
	4.1 Coadyuvar en la implementación de programas, y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiáticos peruanos.	Porcentaje de gestantes con complicaciones referidas que fueron atendidas en establecimientos de salud con FONB, FONE, y FONI	45%	Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud
	4.3 Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica y otros, de las entidades públicas y privadas a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticos peruanos.	Porcentaje de familias informadas sobre el cuidado infantil y la maternidad saludable	100%	Dirección General de Promoción de la Salud - Ministerio de Salud
		Número de actividades desarrolladas para los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiáticos	1 actividad	Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
		Número de establecimientos de Salud que han incorporado la interculturalidad en la atención.	60 establecimientos	Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Salud Intercultural



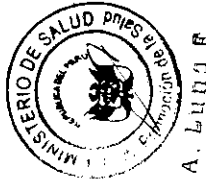
J. HERNANDEZ C



A. Portocarrero G.



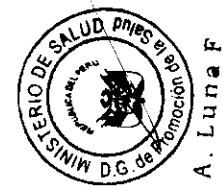
... MANRIQUE



A. BUNDA F

MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO 2009 SECTOR SALUD  
 POLITICAS NACIONALES D.S. N° 027-2007-PCM

MATERIA QUE RIVOLUCIONA AL MINISTERIO DE SALUD	POLITICAS NACIONALES	REPOSICIONES	META AL 2009	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
<p>INCLUSIÓN</p>	<p>6.1 Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizaciones en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e Institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.</p>	<p>Número de personal de salud capacitados en las Normas de Protección y Atención en Salud a poblaciones indígenas en aislamiento y contacto inicial</p>	<p>60 personas capacitadas</p>	<p>Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Salud Intercultural</p>
	<p>6.4. Garantizar el respeto de los derechos de grupos vulnerables, erradicando toda forma de discriminación.</p>	<p>Porcentaje de atención institucional del recién nacido en zona rural</p>	<p>60%</p>	<p>Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud</p>
	<p>6.2. Desarrollar programas destinados a reducir la mortalidad infantil, prevenir las enfermedades crónicas y mejorar la nutrición de los menores de edad.</p>	<p>Porcentaje de neonatos complicados atendidos en UC;</p>	<p>1.7%</p>	<p>Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud</p>
	<p>6.3 Adoptar medidas de erradicación del trabajo infantil y apoyar la promoción de la paternidad responsable (MIMDES)</p>	<p>Porcentaje de neonatas complicadas en menores de tres años</p>	<p>36%</p>	<p>Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud</p>
		<p>Porcentaje de Instituciones Educativas Primarias Acreditadas en el Primer Nivel que promueven el cuidado infantil</p>	<p>35%</p>	<p>Dirección General de Promoción de la Salud - Ministerio de Salud</p>
		<p>Porcentaje de centros poblados con acceso de agua de bebida segura vigilados en áreas urbana, periurbana y rural</p>	<p>10%</p>	<p>Dirección General de Salud Ambiental / Direcciones de Salud / Direcciones Regionales de Salud y Direcciones Ejecutivas de Salud Ambiental</p>
		<p>Porcentaje de alimentos programados de los programas sociales con control de calidad nutricional</p>	<p>90%</p>	<p>Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Alimentación y Nutrición</p>
		<p>Número de programas sociales con evaluación de impacto</p>	<p>1 evaluación</p>	<p>Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Alimentación y Nutrición</p>
		<p>Número de informes semestrales de vigilancia nutricional publicado</p>	<p>2 informes</p>	<p>Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Alimentación y Nutrición</p>
		<p>Porcentaje de establecimientos de salud que reportan y difunden resultados nutricionales oportunamente antes de los 60 días</p>	<p>60%</p>	<p>Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Alimentación y Nutrición</p>
		<p>Cobertura de asegurados por el SIS (cifras absolutas)</p>	<p>11.5 millones de asegurados</p>	<p>Seguro Integral de Salud</p>
		<p>Porcentaje de DISAs y DRESAS que aplican medidas de prevención y erradicación del Trabajo Infantil</p>	<p>20%</p>	<p>Dirección General de Salud Ambiental / Direcciones de Salud / Direcciones Regionales de Salud y Direcciones Ejecutivas de Salud Ambiental</p>



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO 2009 SECTOR SALUD**  
**POLITICAS NACIONALES D.S. N° 027-2007-PCM**

MATERIA QUE INVOLUCRA AL MINISTERIO DE SALUD	POLITICAS NACIONALES	INDICADORES	META AL 2009	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
EXTENSION TECNOLOGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.1 Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.	Número de investigaciones presentadas en Reuniones Científicas	5	Instituto Nacional de Salud - Dirección General - Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica.
	7.2 Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma descentralizada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concenando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	Porcentaje de eventos técnicos científicos sobre la Erradicación de la Sífilis	100%	Dirección General de Salud Ambiental / Direcciones de Salud y Direcciones Ejecutivas de Salud Ambiental
	7.5 Otorgar respaldo institucional a los investigadores e inventores en particular a los jóvenes talentos.	Número de investigaciones financiadas por Fondo Concursables del INS	10	Instituto Nacional de Salud - Dirección General - Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica.
	7.6 Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.	Número de asesoría a programas y proyectos de innovación tecnológica	3	Instituto Nacional de Salud - Dirección General - Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica.
	7.7 Apoyar estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente	Realizar evaluaciones de riesgo y daños a la salud por exposición a metales pesados generados por actividades productivas, priorizando las regiones que sufren mayor impacto ambiental	05 Regiones	Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud
		Porcentaje de hospitales que cumplen con acondicionamiento de infraestructura para el almacenamiento final de residuos sólidos según normatividad vigente	15%	Dirección General de Salud Ambiental - Ministerio de Salud
		Porcentaje de autorizaciones sanitarias otorgadas	75%	
	7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias	Porcentaje de ambientes vigilados	97%	
		Porcentaje de DISAs y DIREAS que implementan la gestión de Salud y Seguridad Ocupacional	15%	
		Porcentaje de Establecimientos inspeccionados	80%	
Porcentaje de notificación de Vigilancia de accidentes de trabajo por los establecimientos de salud		20%	Dirección General de Salud Ambiental / Direcciones de Salud y Direcciones Ejecutivas de Salud Ambiental	
AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES	Porcentaje de implementación de prevención de accidentes punzocortantes y exposición ocupacional a agentes patógenos de la sangre en los establecimientos de salud	20%		
	Porcentaje de municipios que promueven el cuidado infantil y salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable	35%	Dirección General de Promoción de la Salud - Ministerio de Salud	
EN MATERIA DE EMPLEO Y WYPE	Porcentaje de implementación de prevención de accidentes punzocortantes y exposición ocupacional a agentes patógenos de la sangre en los establecimientos de salud	10000	Dirección General de Salud Ambiental / Direcciones de Salud y Direcciones Ejecutivas de Salud Ambiental	
	9.1 Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno.	Porcentaje de establecimientos de salud que registran accidentes de tránsito	20%	



J. HERNANDEZ C.



A. Luna F.

A. Portocarrero G.